

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER

### Criterios Comunes

#### CURSO 2024-25

### 1. Naturaleza del TFM

El TFM se realizará exclusivamente en modalidad individual. En general, deberá ajustarse a alguna de las siguientes tipologías de trabajo científico:

- Trabajo de investigación sobre cualquier ámbito de la intervención psicoeducativa.
- Revisión teórica exhaustiva sobre cualquier ámbito de la intervención psicoeducativa.
- Diseño de proyectos y/o programas de intervención psicoeducativa

Excepcionalmente podrán plantearse otros tipos de TFM, siempre y cuando la propuesta tenga el visto bueno del tutor/a que supervise el trabajo.

#### 1.1. Trabajo de Investigación sobre cualquier ámbito de la intervención psicoeducativa

Debe contar con las características habituales de ese tipo de estudio publicados igualmente en revistas científicas de Psicología:

- a) Introducción documentada sobre el ámbito del trabajo o fenómeno objeto de estudio; así como de fenómenos relacionados. Presentando el estado actual de la cuestión, una revisión teórica y reflexiva del fenómeno y justificación del estudio.
- b) Método: participantes, diseño, variables de estudio e instrumentos para su medición, procedimiento, tipo de análisis de los datos y aspectos éticos.
- c) Resultados.
- d) Discusión y conclusiones.
- e) Referencias bibliográficas.

En el caso de estudios de caso:

- a) Introducción:
  - Revisión y análisis conceptual sobre los fenómenos psicológicos que son objeto de estudio en el TFM.
  - Revisión y análisis sobre el tipo de dificultad o trastorno en que se circunscribe el caso: características clínicas, epidemiología y procedimientos de intervención o tratamientos habituales, según la literatura especializada.
- b) Descripción del caso:
  - Participante: Características del caso.
  - Demanda de ayuda e historia clínica.
  - Contexto de intervención.
  - Procedimiento de evaluación.
  - Procedimiento de intervención.
  - Aspectos éticos.

## **1.2. Revisión teórica exhaustiva sobre cualquier ámbito de la intervención psicoeducativa**

Se valorará el trabajo de revisión del ámbito temático, la descripción de procedimientos y su novedad, así como la discusión o reflexión personal, alguna propuesta de análisis, evaluación o intervención sobre el fenómeno objeto del TFM.

Como apartados orientativos de este tipo de trabajos están:

- a) Introducción: situación actual del tema de investigación y preguntas de investigación.
- b) Método:
  - Bases de datos utilizadas en la revisión.
  - Descriptores utilizados
  - Fórmulas y período de búsqueda
  - Procedimiento de análisis de información
  - Criterios de selección
  - Resultados de las búsquedas.
- c) Resultados
- d) Discusión/Conclusiones
- e) Referencias bibliográficas

## **1.3. Diseño de proyectos y/o programas de intervención psicoeducativa**

En este tipo de trabajos se abordará el análisis crítico y propuesta fundamentada para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje e innovación psicoeducativa en contextos educativos formales, no formales o informales. Podrá contener los siguientes apartados:

- a) Introducción/Justificación: identificar con claridad cuál es la temática que va a abordar, así como los motivos (argumentos claros) que le han llevado al estudiante a elegir dicha temática y qué contribución (finalidades) va a realizar el TFM a la comunidad científica y al desarrollo de las competencias del propio estudiante.
- b) Marco teórico: antecedentes bibliográficos y legales en los que encuadra la temática abordada.
- c) Marco aplicado:
  - Opción A: propuestas de intervención psicoeducativa, coherentes, bien estructuradas, viables y realistas en base a lo presentado en los apartados anteriores.
    - a. Ámbito de la intervención, contextualización y destinatarios
    - b. Planificación de la intervención psicoeducativa
      - Competencias
      - Objetivos
      - Metodología
      - Actividades
      - Temporalización
      - Medidas de Atención a la Diversidad
      - Evaluación
  - Opción B: otro tipo de propuestas más amplias o específicas.
    - a. Ámbito de la intervención, contextualización y destinatarios
    - b. Objetivos generales y específicos
    - c. Hipótesis que se esperan comprobar

- d. Actuaciones a llevar a cabo (modo de llevarlas a cabo, materiales necesarios, temporalización e instrumentos para la evaluación de lo planificado).
  - e. Coordinación con otros servicios (ayuntamientos, Delegaciones de Educación, Centros de Formación del Profesorado, Inspección educativa...).
  - f. Resultados previsibles
  - g. Evaluación del proceso y los resultados (técnicas e instrumentos).
- d) Conclusiones y Reflexión personal
  - e) Referencias bibliográficas

#### 1.4. Normas básicas de estilo y extensión

El TFM tendrá una **extensión** máxima de 20-25 páginas sin incluir referencias, contabilizándose aparte la portada, las dedicatorias (si las hubiere), índice, el resumen y abstract, referencias bibliográficas y anexos.

Se ajustará a las siguientes normas de formato:

- En la portada debe de aparecer el título del TFM en español e inglés, los datos del estudiante, la especialidad, el nombre del Director/a de la Universidad (y en su caso del Co-director y su Universidad) y la convocatoria por la que se presenta (junio, julio o noviembre y año). (Ver Anexo 1. Modelo de portada)
- Índice (incluyendo índice de tablas e ilustraciones)
- Numeración de páginas.
- Tipo de letra: letra Arial, Times New Roman, Calibri, número 12.
- Espacio Interlineal: 1,5 líneas.
- Espaciado posterior entre párrafos: 6 puntos.
- Primera línea sangría normal
- Alineación: justificación completa.

Tanto tablas, ilustraciones así como para las citas en el texto y las referencias bibliográficas al final del trabajo se utilizarán las normas APA (Publication Manual of the American Psychological Association, última edición: <http://www.apastyle.org/>)

En Anexos se puede incluir toda aquella información de interés que se considere pertinente en relación a materiales, herramientas, etc., siempre y cuando hayan sido citados previamente en el cuerpo principal del TFM. Los anexos no cuentan para cumplir con el número de páginas exigido.

## 2. Criterios de Calificación y Evaluación

El TFM será defendido en sesión pública online ante una Comisión Evaluadora de tres profesores/as del Máster durante un máximo de 15 a 20 minutos. La Comisión Académica del Máster creará tantas Comisiones evaluadoras (o tribunales) como estime conveniente y determinará en qué Comisión se evaluará cada uno de los TFM presentados, en caso de existir varias.

Tanto en la convocatoria ordinaria, como extraordinaria y en evaluación única final, la calificación final dependerá de:

- la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo (70%) **Ver rúbrica de evaluación del TFM por el tribunal en Anexo 2.**
- la evaluación del tutor/a (30%) **Ver rúbrica de evaluación del TFM por el tutor/a en Anexo 3 e informe de valoración del tutor en Anexo 4.**

Se requerirá tener una puntuación de al menos el 35% por parte del tribunal y del 15% por parte del tutor/a. Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

Cada Director/a tendrá la obligación de pasar los TFM del estudiantado al que ha dirigido por el programa antiplagio oficial de cada universidad para que el estudiante pueda entregar su TFM en la plataforma de trabajos fin de estudios y dar su visto bueno a este, no pudiendo superar un 25% de plagio (excluyendo referencias bibliográficas). **Ver informe de originalidad del TFM Anexo 5.**

El TFM será calificado por la Comisión Evaluadora siempre que cuente con el visto bueno del tutor/a académico al TFM (**Ver Anexo 6, solicitud de la defensa y evaluación del TFM**).

### **3. Solicitud/Asignación de director/a de TFM**

Al menos este año que tanto directores como, en su caso, codirectores sean de la Universidad en la que está matriculado el estudiante.

### **4. Supervisión de desarrollo y entrega de TFM**

A fin de clarificar el desarrollo del TFM dentro del plazo de tiempo disponible, tutor/a y alumna/o se comprometen a seguir las orientaciones contenidas en esta guía.

Especialmente en los siguientes puntos:

1. El alumnado debe ponerse en contacto con sus tutores en el plazo máximo de 10 días desde la fecha en que le sea notificado el nombre del/a docente que tutorizará el TFM.
2. Los/as directores/as establecerán un calendario consensuado de entregas de borradores previos con su estudiantado de modo que se facilite el desarrollo y evaluación continua del TFM.
3. Con al menos 30 días de antelación a la fecha prevista para la presentación y defensa, el estudiante ha de facilitar al tutor un borrador de la totalidad del trabajo a fin de que pueda ser asesorado adecuadamente de cara a su finalización.
4. Al menos 5 días antes de la entrega del trabajo, el estudiante entregará a su tutor una copia del mismo que incorpore las últimas correcciones e indicaciones.
5. Una vez supervisado por el tutor, el TFM podrá ser presentado para su posterior valoración por la comisión evaluadora o bien proseguir su realización hasta la siguiente convocatoria.
6. El tutor/a hará llegar a la coordinación académica del Máster el impreso con la valoración de los TFM que se vayan a presentar bajo su dirección en la convocatoria correspondiente.
7. Las fechas límite de entrega de los TFM para cada convocatoria será publicada con antelación suficiente por la coordinación académica del Máster.
8. Las fechas de exposición y defensa de los TFMs que concurren a cada convocatoria serán establecidas desde la Comisión Académica del Máster,

disponiendo los miembros de las comisiones evaluadoras de al menos 10 días para la lectura de los trabajos.

Una vez abierto el plazo de entrega de los TFM para cada una de las convocatorias, el propio estudiante se responsabilizará de subir, al menos, los siguientes documentos a la plataforma de TFE, en formato PDF y denominando los ficheros de esta forma:

- TFM\_Apellido1Apellido2Nombre
- Presentación que no supere las 20 diapositivas

El estudiantado, a la hora de subir el TFM y demás archivos (presentación) a la plataforma, ha de cumplimentar de forma correcta los diferentes campos de información que se le habilitan (título del TFM en español e inglés) y también estos dos:

- Su difusión en acceso libre: Sí/No
- Desea que aparezca su nombre asociado a dicha información: Sí/No

Es recomendable que, en el caso de difusión libre, el estudiante consensue con el director/a y, en su caso, codirector de TFM, este hecho, habida cuenta que una vez autorizada la difusión libre aparecerán los nombres tanto del estudiante como del docente/s que ha dirigido el TFM.

Aquellos estudiantes que marquen que no quieren que su nombre aparezca en la web asociada a la información, cuando se hacen públicos los tribunales, en lugar de su nombre y apellidos aparecerá el sustantivo “Estudiante”, no habiendo, por tanto, anomalía alguna en este hecho.

## 5. Calendario

<b>6. JORNADA INFORMATIVA</b>	18 de enero de 2025
<b>PUBLICACIÓN OFERTA DE LÍNEAS/TEMAS Y DIRECCIÓN</b>	18 de febrero
<b>SOLICITUD PLAZAS</b>	18-20 febrero
<b>PUBLICACIÓN ASIGNACIONES DEFINITIVAS</b>	25 febrero
<b>Plazo extraordinario para solicitar plaza por ampliación de matrícula</b>	17-24 febrero
<b>Publicación asignación definitiva por ampliación de matrícula</b>	26 de febrero
<b>REALIZACIÓN DEL TFM</b>	10 de marzo a 30 de mayo de 2025

**CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO DE 2025**

<b>ENTREGA DEPÓSITO TFM</b>	<b>2-7 junio de 2025</b>
<b>FIRMA VISTO BUENO DIRECTOR/A</b>	Hasta 13 DE JUNIO
<b>PUBLICACIÓN TRIBUNALES</b>	17 DE JUNIO
<b>DEFENSAS</b>	<b>23-30 DE JUNIO</b>
<b>ENTREGA Y CIERRE DE ACTAS</b>	Hasta 1 DE JULIO

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JULIO DE 2025**

<b>ENTREGA DEPÓSITO TFM</b>	<b>1-2 DE JULIO de 2015</b>
<b>FIRMA VISTO BUENO DIRECTOR/A</b>	4 DE JULIO
<b>PUBLICACIÓN TRIBUNALES</b>	9 DE JULIO
<b>DEFENSAS</b>	<b>14-18 DE JULIO de 2025</b>
<b>ENTREGA Y CIERRE DE ACTAS</b>	Hasta 21 DE JULIO

## **Anexo 1. Modelo de Portada**



### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**TÍTULO EN ESPAÑOL DEL TFM**

**TÍTULO EN INGLÉS DEL TFM**

**Nombre y Apellidos del Estudiante**

**Director/a: Nombre y Apellidos**

**Codirector/a: Nombre y Apellidos**

**Convocatoria**

**Junio/Julio/Noviembre de 2025**

**Universidad de Almería**

## Anexo 2. Rúbrica de Evaluación del TFM por parte del Tribunal

### CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN (70% de la nota global)

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Ponderación</i>	<i>Valoración de 0 a 10</i>
I. Presentación de la memoria y cuidado de los aspectos formales.	10%	
II. Contextualización y marco teórico	15%	
III. Formulación de hipótesis y/u objetivos pertinentes y adecuados al tema elegido	5%	
IV. Selección y manejo de las fuentes utilizadas	10%	
V. Aplicación de una metodología adecuada al tema y a los objetivos del trabajo	20%	
VI. Utilización de la terminología científica adecuada	5%	
VII. Claridad, profundidad y originalidad de las conclusiones	10%	
VIII. Calidad de la exposición realizada ante el tribunal	25%	

La nota final resultante de cada uno de estos apartados deberá ser ponderada sobre 7 puntos como máximo y habrá de hacerse constar en el Acta del tribunal (ver siguiente página). En el siguiente documento se detalla la guía de los aspectos a considerar para la valoración de cada uno de los criterios<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Adaptado de: Rodríguez M.L. y Llanes, J. (coords.) (2013). *Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un TFM*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

[http://www.aqu.cat/doc/doc\\_18533565\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf)

**Guía de los aspectos a considerar para la valoración de cada uno de los criterios por parte del TRIBUNAL**

<b>Criterios</b>	<b>Sobresaliente (10-9)</b>	<b>Notable (8-7)</b>	<b>Aprobado (6-5)</b>	<b>Suspenso (4-0)</b>
<p><b>I. Presentación de la Memoria y cuidado de los aspectos formales.</b></p> <p><b>10%</b></p>	<p>Claridad, precisión y orden totalmente adecuados en la estructura del trabajo. Redacción muy correcta teniendo en cuenta las normativas gramaticales. El trabajo se ajusta perfectamente a las normas propuestas y al formato APA (o al que corresponda en función de la revista elegida). Figuras y gráficas perfectas: legibles, referenciadas en el texto y numeradas correlativa y secuencialmente. Pies de figuras y tablas: con la información adecuada</p>	<p>Claridad y orden en la estructura del trabajo. Redacción bastante correcta según las normativas gramaticales. El trabajo se ajusta generalmente a las normas propuestas y al formato APA o al que corresponda. Figuras y gráficas buenas: bastante legibles, normalmente referenciadas en el texto y numeradas correlativa y secuencialmente. Pies de figuras y tablas: con información.</p>	<p>Estructura del trabajo y redacción aceptables. El trabajo se ajusta de modo general a las normas propuestas y al formato APA o al que corresponda. Figuras y gráficas: bastante legibles, con algunos fallos en las referencias en el texto y numeración. Pies de figuras y tablas: algunas no muestran adecuada documentación y no son legibles o tienen baja resolución.</p>	<p>Imprecisión en la estructura del trabajo. El trabajo no se ajusta de modo general a las normas propuestas, ni al formato APA o al que corresponda. Figuras y gráficas: no son legibles, mal referenciadas en el texto y sin numeración. Pies de figuras y tablas: no muestran adecuada documentación y no son legibles o tienen baja resolución, mal referenciadas en el texto</p>
<p><b>II. Contextualización y marco teórico.</b></p> <p><b>15%</b></p>	<p>Tiene una fuerte estructura coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su entendimiento, aportando definiciones necesarias sobre conceptos clave. Se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores representativos de la temática.</p>	<p>Su estructura es algo coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su seguimiento, aportando alguna definición necesaria sobre conceptos clave y justificando la importancia del trabajo basándose parcialmente en estudios y autores relevantes.</p>	<p>A su estructura le falta algo de coherencia y orden progresivo, que permita a alguien no familiarizado seguir con garantía el trabajo. Faltan definiciones básicas sobre conceptos clave y apenas se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores relevantes.</p>	<p>La estructura no es coherente lo que dificulta el seguimiento del estudio o trabajo. No hay definiciones básicas sobre conceptos clave y no existen estudios o autores que sustenten la importancia de trabajo.</p>
<p><b>III. Formulación de hipótesis y/u objetivos pertinentes y adecuados al tema elegido.</b></p> <p><b>5%</b></p>	<p>Se especifican los objetivos y/o hipótesis de forma clara y concisa. Su definición es clara, pertinente y acorde al trabajo realizado. Los objetivos y/o hipótesis se adecúan perfectamente al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>	<p>Se especifican los objetivos y/o hipótesis. Su definición es bastante clara y pertinente, pero presenta alguna disonancia con el trabajo realizado. Los objetivos y/o hipótesis se adecúan bastante al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>	<p>Aunque se especifican los objetivos y/o hipótesis, su definición no es del todo clara ni pertinente y presenta disonancias con el trabajo realizado. Los objetivos y/o hipótesis se adecúan poco al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>	<p>No se especifican los objetivos y/o hipótesis, o su definición no es adecuada ni pertinente y no corresponde con el trabajo realizado. Los objetivos y/o hipótesis no se adecúan al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>

<p><b>IV. Selección y manejo de las fuentes utilizadas.</b></p> <p><b>10%</b></p>	<p>Bibliografía totalmente adecuada y actualizada. Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas), con una excelente aplicación de la normativa APA o la que corresponda (en función de la revista de publicación elegida)</p>	<p>Bibliografía adecuada y actualizada. Se aprecian citas y referencias de calidad (artículos de revistas científicas), que siguen la normativa APA o la que corresponda, aunque aprecian leves fallos en citas y/o referencias.</p>	<p>Bibliografía aceptable. Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas) que no siguen la normativa APA, o la que corresponda, en su mayoría. Hay citas que no están referenciadas.</p>	<p>Referencias y bibliografía nada actualizadas e inadecuadas Hay un escaso número de referencias, a partir de manuales generales o fuentes web sin garantía de calidad.</p>
<p><b>V. Aplicación de una metodología adecuada al tema y objetivos del trabajo.</b></p> <p><b>20%</b></p>	<p>Total adecuación de la/las metodología/as a la temática propuesta. En cada caso, diseño excelente del plan de revisión teórica, del programa de intervención social o del estudio empírico. Instrumentos de revisión, investigación e intervención social bien utilizados y perfectamente razonados y descritos. Impecable interpretación de la información recogida y/o de los datos obtenidos y, en su caso, de los resultados.</p>	<p>Notable adecuación entre métodos de investigación e intervención y la temática propuesta. En cada caso, diseño notable del plan de revisión teórica, del programa de intervención social o del estudio empírico. Instrumentos y herramientas bien seleccionados. Interpretación razonada y justificada de la información recogida y/o de los datos obtenidos y, en su caso de los resultados.</p>	<p>Correcta conexión entre metodología e instrumentos. Admisible argumentación sobre los métodos utilizados. Información recogida y datos obtenidos correctamente, pero no analizados exhaustivamente.</p>	<p>Escasa o nula adecuación entre la temática estudiada y la metodología e instrumentos seleccionados. Recogida de información y datos insuficiente y a veces errónea. Interpretación de la información y de los datos parcial.</p>
<p><b>VI. Utilización de la terminología científica adecuada.</b></p> <p><b>5%</b></p>	<p>Los constructos teóricos y las variables siempre se definen de forma clara y precisa. Se utiliza perfectamente el término científico en cada caso.</p>	<p>Los constructos teóricos y las variables se definen de forma clara y precisa. Se utiliza el término científico en cada caso.</p>	<p>En general los constructos y las variables se definen de forma clara y se usa el término científico adecuado, aunque no siempre.</p>	<p>Mala definición de los constructos y las variables. Uso inadecuado de los términos científicos.</p>
<p><b>VII. Claridad, profundidad y originalidad de las conclusiones.</b></p> <p><b>10%</b></p>	<p>Las conclusiones están muy bien desarrolladas y son coherentes con el contenido del trabajo, así como sus posibles líneas futuras de desarrollo. Perfecta coherencia analítica y sintética entre la revisión, la investigación o la intervención social y las conclusiones.</p>	<p>Se desarrollan unas conclusiones adecuadas y líneas futuras de investigación e intervención social, en base a los contenidos tratados en el trabajo, aunque se puede apreciar algún error en la estructura o secuencia lógica de los contenidos.  Conclusiones bastante coherentes con la metodología y los instrumentos.</p>	<p>Se aprecian unas conclusiones breves o con una elaboración irregular o incoherente. Apenas se plantean nuevas perspectivas de investigación e intervención social. Conclusiones correctas pero en algunos casos incompletas.</p>	<p>No se indican o se indican con una clara falta de coherencia, ni las conclusiones del trabajo ni futuras líneas de investigación e intervención social. Conclusiones pobres.</p>

<b>VIII. Calidad de la exposición realizada ante el tribunal.</b>  <b>25%</b>	Excelente claridad de la exposición oral. Muy buena capacidad de argumentación y respuesta ante las preguntas del tribunal. Respeto total a los tiempos establecidos.	Notable claridad de la exposición oral. Buena capacidad de argumentación y respuesta ante las preguntas del tribunal. Respeto a los tiempos establecidos.	Aceptable claridad de la exposición oral. Capacidad aceptable para argumentar y responder al tribunal. Respeto medio a los tiempos establecidos.	Escasa claridad de la exposición oral. Poca capacidad para argumentar y responder al tribunal. Poco respeto a los tiempos establecidos.
---	---	---	--	---

### Anexo 3. Rúbrica de evaluación del TFM por parte del tutor/tutora

#### Guía de los aspectos a considerar para la valoración de cada uno de los criterios por parte del/a TUTOR/A

Criterios	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Aprobado (6-5)	Suspense (4-0)
<b>I. Presentación de la Memoria y cuidado de los aspectos formales.</b>  <b>10%</b>	<p>Claridad, precisión y orden totalmente adecuados en la estructura del trabajo. Redacción muy correcta teniendo en cuenta las normativas gramaticales. El trabajo se ajusta perfectamente a las normas propuestas y al formato APA o el que corresponda en función de la revista.</p> <p>Figuras y gráficas perfectas: legibles, referenciadas en el texto y numeradas correlativa y secuencialmente.</p> <p>Pies de figuras y tablas: con la información adecuada</p>	<p>Claridad y orden en la estructura del trabajo.</p> <p>Redacción bastante correcta según las normativas gramaticales.</p> <p>El trabajo se ajusta generalmente a las normas propuestas y al formato APA o el que corresponda.</p> <p>Figuras y gráficas buenas: bastante legibles, normalmente referenciadas en el texto y numeradas correlativa y secuencialmente.</p> <p>Pies de figuras y tablas: con información.</p>	<p>Estructura del trabajo y redacción aceptables.</p> <p>El trabajo se ajusta de modo general a las normas propuestas y al formato APA o el que corresponda.</p> <p>Figuras y gráficas: bastante legibles, con algunos fallos en las referencias en el texto y numeración.</p> <p>Pies de figuras y tablas: algunas no muestran adecuada documentación y no son legibles o tienen baja resolución.</p>	<p>Imprecisión en la estructura del trabajo.</p> <p>El trabajo no se ajusta de modo general a las normas propuestas, ni al formato APA o el que corresponda.</p> <p>Figuras y gráficas: no son legibles, mal referenciadas en el texto y sin numeración.</p> <p>Pies de figuras y tablas: no muestran adecuada documentación y no son legibles o tienen baja resolución, mal referenciadas en el texto</p>
<b>II. Contextualización y marco teórico.</b>  <b>15%</b>	<p>Tiene una fuerte estructura coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su entendimiento, aportando definiciones necesarias sobre conceptos clave. Se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores representativos de la temática.</p>	<p>Su estructura es algo coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su seguimiento, aportando alguna definición necesaria sobre conceptos clave y justificando la importancia del trabajo basándose parcialmente en estudios y autores relevantes.</p>	<p>A su estructura le falta algo de coherencia y orden progresivo, que permita a alguien no familiarizado seguir con garantía el trabajo. Faltan definiciones básicas sobre conceptos clave y apenas se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores relevantes.</p>	<p>La estructura no es coherente lo que dificulta el seguimiento del estudio o trabajo. No hay definiciones básicas sobre conceptos clave y no existen estudios o autores que sustenten la importancia de trabajo.</p>
<b>III. Formulación de hipótesis y/u objetivos pertinentes y adecuados al tema elegido.</b>  <b>5%</b>	<p>Se especifican los objetivos y/o hipótesis de forma clara y concisa. Su definición es clara, pertinente y acorde al trabajo realizado.</p> <p>Los objetivos y/o hipótesis se adecúan perfectamente al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o</p>	<p>Se especifican los objetivos y/o hipótesis. Su definición es bastante clara y pertinente, pero presenta alguna disonancia con el trabajo realizado.</p> <p>Los objetivos y/o hipótesis se adecúan bastante al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico</p>	<p>Aunque se especifican los objetivos y/o hipótesis, su definición no es del todo clara ni pertinente y presenta disonancias con el trabajo realizado.</p> <p>Los objetivos y/o hipótesis se adecúan poco al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>	<p>No se especifican los objetivos y/o hipótesis, o su definición no es adecuada ni pertinente y no corresponde con el trabajo realizado.</p> <p>Los objetivos y/o hipótesis no se adecúan al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la</p>

	intervención y trabajo de investigación).	relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).		evaluación o intervención y trabajo de investigación).
<b>IV. Selección y manejo de las fuentes utilizadas.</b>  <b>10%</b>	Bibliografía totalmente adecuada y actualizada. Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas), con una excelente aplicación de la normativa APA o la que corresponda	Bibliografía adecuada y actualizada. Se aprecian citas y referencias de calidad (artículos de revistas científicas), que siguen la normativa APA o la que corresponda, aunque existen leves fallos en citas o referencias.	Bibliografía aceptable. Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas) que no siguen la normativa APA, o la que corresponda, en su mayoría. Hay citas que no están referenciadas.	Referencias y bibliografía nada actualizadas e inadecuadas Hay un escaso número de referencias, a partir de manuales generales o fuentes web sin garantía de calidad.
<b>V. Aplicación de una metodología adecuada al tema y objetivos del trabajo.</b>  <b>20%</b>	Total adecuación de la/las metodología/as a la temática propuesta. En cada caso, diseño excelente del plan de revisión teórica, del programa de intervención social o del estudio empírico. Instrumentos de revisión, investigación e intervención social bien utilizados y perfectamente razonados y descritos. Impecable interpretación de la información recogida y/o de los datos obtenidos y, en su caso, de los resultados.	Notable adecuación entre métodos de investigación e intervención y la temática propuesta. En cada caso, diseño notable del plan de revisión teórica, del programa de intervención social o del estudio empírico. Instrumentos y herramientas bien seleccionados. Interpretación razonada y justificada de la información recogida y/o de los datos obtenidos y, en su caso de los resultados.	Correcta conexión entre metodología e instrumentos. Admisible argumentación sobre los métodos utilizados. Información recogida y datos obtenidos correctamente, pero no analizados exhaustivamente.	Escasa o nula adecuación entre la temática estudiada y la metodología e instrumentos seleccionados. Recogida de información y datos insuficiente y a veces errónea. Interpretación de la información y de los datos parcial.
<b>VI. Utilización de la terminología científica adecuada.</b>  <b>5%</b>	Los constructos teóricos y las variables siempre se definen de forma clara y precisa. Se utiliza perfectamente el término científico en cada caso.	Los constructos teóricos y las variables se definen de forma clara y precisa. Se utiliza el término científico en cada caso.	En general los constructos y las variables se definen de forma clara y se usa el término científico adecuado, aunque no siempre.	Mala definición de los constructos y las variables. Uso inadecuado de los términos científicos.
<b>VII. Claridad, profundidad y originalidad de las conclusiones.</b>  <b>10%</b>	Las conclusiones están muy bien desarrolladas y son coherentes con el contenido del trabajo, así como sus posibles líneas futuras de desarrollo. Perfecta coherencia analítica y sintética entre la revisión, la investigación o la intervención social y las conclusiones.	Se desarrollan unas conclusiones adecuadas y líneas futuras de investigación e intervención social, en base a los contenidos tratados en el trabajo, aunque se puede apreciar algún error en la estructura o secuencia lógica de los contenidos. Conclusiones bastante coherentes con la metodología y los instrumentos.	Se aprecian unas conclusiones breves o con una elaboración irregular o incoherente. Apenas se plantean nuevas perspectivas de investigación e intervención social. Conclusiones correctas pero en algunos casos incompletas.	No se indican o se indican con una clara falta de coherencia, ni las conclusiones del trabajo ni futuras líneas de investigación e intervención social. Conclusiones pobres.

<p><b>VIII. Evaluación del proceso.</b></p> <p><b>25%</b></p>	<p>Excelente organización y seguimiento del trabajo en las diferentes fases por parte del alumno/a</p> <p>Muy buena obtención de la información necesaria en cada fase.</p> <p>Muy buen resumen de los hallazgos de cada fase.</p> <p>Excelente puntualidad en las entregas según la programación acordada.</p> <p>Excelente mejora de la autonomía para el desarrollo profesional.</p>	<p>Notable organización y seguimiento del trabajo en las diferentes fases por parte del alumno/a.</p> <p>Buena obtención de la información necesaria en cada fase.</p> <p>Buen resumen de los hallazgos de cada fase.</p> <p>Notable puntualidad en las entregas según la programación acordada.</p> <p>Notable mejora de la autonomía para el desarrollo profesional.</p>	<p>Aceptable organización y seguimiento del trabajo en las diferentes fases por parte del alumno/a.</p> <p>Regular obtención de la información necesaria en cada fase.</p> <p>Regular resumen de los hallazgos de cada fase.</p> <p>Aceptable puntualidad en las entregas según la programación acordada.</p> <p>Aceptable mejora de la autonomía para el desarrollo profesional.</p>	<p>Escasa organización y seguimiento del trabajo en las diferentes fases por parte del alumno/a.</p> <p>Mala obtención de la información necesaria en cada fase.</p> <p>Mal resumen de los hallazgos de cada fase.</p> <p>Mala puntualidad en las entregas según la programación acordada.</p> <p>Poca mejora de la autonomía para el desarrollo profesional.</p>
---	---	--	---	---



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

### Anexo 4. Informe de valoración del/a tutor/a del Trabajo Fin de Máster

Curso académico \_\_\_\_/\_\_\_\_

Trabajo Fin de Máster titulado (por favor, **indíquense ambos títulos, en español e inglés, aunque el trabajo esté escrito en español u otro idioma**):

Presentado por D/D<sup>a</sup>:

Nombre del tutor/a D/D<sup>a</sup>:

Otorga la calificación de \_\_\_\_\_ puntos (indicar nota numérica, de 1 a 3, siendo 3 la máxima nota), de acuerdo a los siguientes criterios:

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Ponderación</i>	<i>Valoración de 0 a 10</i>
I. Presentación de la memoria y cuidado de los aspectos formales.	10%	
II. Contextualización y marco teórico	15%	
III. Formulación de hipótesis y/u objetivos pertinentes y adecuados al tema elegido	5%	
IV. Selección y manejo de las fuentes utilizadas	10%	
V. Aplicación de una metodología adecuada al tema y objetivos del trabajo	20%	
VI. Utilización de la terminología científica adecuada	5%	
VII. Claridad, profundidad y originalidad de las conclusiones	10%	
VIII. Evaluación del proceso de realización del trabajo	25%	

La nota final resultante de cada uno de estos apartados deberá ser ponderada sobre 3 puntos como máximo. En la siguiente página, se detalla la guía de los aspectos a considerar para la valoración de cada uno de los criterios.

**Comentarios que deseen hacerse constar para los miembros del tribunal:**

Y para que conste, se extiende firmada la presente diligencia.

Lugar, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Fdo:



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA



UCA  
Universidad  
de Cádiz

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

### Anexo 5. INFORME SOBRE LA ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso académico \_\_\_/\_\_\_

Nombre y apellidos del estudiante	
DNI	
Título del TFM en español	

El estudiante arriba indicado y bajo su entera responsabilidad, asegura haber cumplido con las obligaciones legales sobre propiedad intelectual e industrial y sobre la originalidad exigida en el Reglamento del Trabajo Fin de Máster.

Lugar, a      de      de

Firma del estudiante:



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

### Anexo 6. Solicitud de la defensa y evaluación del Trabajo Fin de Máster

Curso académico \_\_\_/\_\_\_

<b>Nombre y apellidos del estudiante</b>	
<b>DNI</b>	
<b>Título del TFM en español</b>	
<b>Título del TFM en inglés (obligatorio completar esto, aunque se presente solo en español)</b>	
<b>Nombre y apellidos del tutor/a del TFM</b>	
<b>Departamento</b>	

#### SOLICITA:

La defensa y evaluación del Trabajo Fin de Máster que arriba se describe, en la convocatoria de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Lugar, a      de      de

Firma del tutor/a:

Firma del estudiante: